



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## FICHA DE EVENTO

Tipo y nombre del evento:	<b>Audiencia Pública de rendición de Cuentas 2017.</b>
Lugar:	Registro Civil Agencia Zamora.
Fecha:	27 de febrero de 2018.
Hora:	16H00
Duración:	1 hora.
Responsable:	Lic. Flor Astudillo Granda.
Transmisiones:	N/A
Descripción:	<p><b><u>ANTECEDENTES:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ante la obligatoriedad de realizar la Rendición de Cuentas correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información pública; y, Art. 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana, se ha resuelto coordinar acciones con los compañeros encargados y responsables de cada uno de los procesos a fin de dar cumplimiento a la Rendición de Cuentas.</li></ul> <p><b><u>ACTIVIDADES:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b><u>Conformación equipo responsable.</u></b></li><li>• Con memorándum Nro. DIGERCIC-CZ7.OT19.2018-0095-M, se procede a designar como miembros del equipo para el proceso de Rendición de Cuentas Ejercicio Fiscal 2017.<ul style="list-style-type: none"><li>○ Econ. Karen Iñiguez, Operador de Servicio.</li><li>○ Econ. Miriam Katy Pineda, Encargada de Comunicación Social.</li><li>○ Ing. Luz María Rojas, Secretaria.</li></ul></li><li>• Se realiza las mesas de trabajo en las cuales se</li></ul>



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

socializará con los responsables de las áreas de Cedulación, Producción, tecnología, financiero y se resolverá preparar la documentación de soporte.

- **Elaboración del Formulario de la matriz de Rendición de Cuentas.**

- Análisis y Evaluación del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas.
- Designación de temas para el ingreso de información de formulario a cada responsable según su área a la que pertenezcan.
- Consolidación de temas e ingreso de información del formulario de Rendición de Cuentas.

- **Preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.**

- Elección de lugar donde se realizará la audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Protocolo a seguir en la Audiencia Pública de acuerdo a lineamientos de la Dirección Nacional de Planificación.
- Selección y validación de invitados por parte de la Oficina Técnica Provincial.
- Evento masivo de socialización con funcionarios (Previo al evento se comunicará a los funcionarios vía correo institucional).
- Se remitirá las invitaciones de acuerdo a las directrices otorgadas por la Dirección Nacional de Comunicación.

- **Ejecución de Audiencia Pública.**

- Se procederá al registro de firmas por parte de cada asistente.
- Al ingreso de los participantes se entregará papel y lápiz para de ser el caso se formulen preguntas, se den lectura y se responda públicamente.



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Se designará un funcionario quien tomará nota del desarrollo de la Audiencia, hará constar las preguntas y respuestas realizadas durante la audiencia.</li><li>○ El proceso de rendición de cuentas se realizará mediante la exposición por parte del Coordinadora de Oficina Técnica Provincial a los asistentes sobre los temas relacionados a su gestión.</li><li>○ Posterior a la exposición se realizará la formulación de preguntas por parte del público presente.</li><li>○ Se realizará un archivo fotográfico y video del evento.</li></ul>
Autoridades participantes:	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Ing. Franco Edgar Salinas Ramón Gobernador de la Provincial.</li><li>✓ Ing. Viviana Chachon , Jefa Política.</li><li>✓ Carlos Erráez Jaramillo, ARCH - Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero.</li><li>✓ Geovanny Loaiza Ruiz, BANEQUADOR.</li><li>✓ Arturo Dávila Gómez, IESS - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.</li><li>✓ Diego Bejarano Álvarez, ANT - Agencia Nacional de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.</li></ul>
Público esperado:	20 personas
Adjunto:	N/A
Elaborado por:	Luz María Rojas Ramírez - Secretaria